

# Itinerario de Especialista en Haciendas Locales

Año 2014-2015



#### **INDICE**

1. LA INSTITUCIÓN	3
2. SERVICIOS PARA EL ALUMNO	3
3. ITINERARIO DE ESPECIALISTA EN HACIENDAS LOCALES	3
3.1 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DEL PROGRAMA	3
3.2 FECHAS, HORARIOS Y LUGAR DE CELEBRACIÓN	4
3.3 OBJETIVO	5
3.4 CONTENIDOS DEL PROGRAMA	5
3.5 PROFESORADO	10
3.6 METODOLOGÍA Y MATERIAL DOCENTE	
3.7 SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL ALUMNO	11
3.8 SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL PROFESORADO Y DE LA ORGANIZACIÓN	



#### 1.- LA INSTITUCIÓN

El Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) es un organismo autónomo adscrito al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, a través de la Dirección General de la Función Pública. Sus orígenes se remontan al Instituto de Estudios de Administración Local (IEAL), creado en 1940

El INAP, en su oferta formativa para 2014, continúa con la actualización permanente de los conocimientos y capacidades de los empleados públicos de las administraciones, garantizando el derecho a la formación continua recogida en el Estatuto Básico del Empleado Público.

La Subdirección de Programas Formativos en Administración Local con los itinerarios formativos pretende profesionalizar las diversas labores que desarrollan los empleados locales para mejorar la calidad de vida de los vecinos, propiciar la cohesión social y una democracia de alta calidad.

El itinerario como Especialista en Haciendas Locales nace con la función de cualificar y apoyar, en el marco de la situación económica que estamos atravesando, las importantes, preceptivas y necesarias funciones de control y fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, de contabilidad y de tesorería.

#### 2.- SERVICIOS PARA EL ALUMNO

Se ha desarrollado una metodología que incluye módulos presenciales, formación online y una jornada de recapitulación con pruebas de capacitación.

Las formaciones presenciales se impartirán en la sede de INAP y la formación online a través de la plataforma Moodle donde el alumno contará con los accesos necesarios para visualizar la documentación aportada para la formación.

#### 3.- CURSO DE ESPECIALISTA EN HACIENDAS LOCALES.

#### 3.1.- Dirección y coordinación del programa

La dirección del programa estará bajo la tutela del Coordinador de Área de la Subdirección de Programas Formativos en Administración Local, Fernando Martín Rapallo.

La coordinación global del curso la llevará a cabo D. Jose Joaquin Gonzalez Masa que participará como profesor y tutor a los largo del Itinerario y muy especialmente en el módulo inicial de "Estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera" y e l c u r s o on-line d e "Recursos de las haciendas locales".



#### 4.2.- Fechas, horarios y lugar de celebración

Mes	Curso	Presencial	On line
Del 22 a 25 de septiembre 2014	01 El control y la fiscalización en el ámbito local. Puntuación 0.10	25 horas	
Del 13 de octubre al 3 de noviembre 2014	02 Recursos de las Haciendas Locales. Online Puntuación 0.10		25 horas
Del 17 al 20 de noviembre 2014	03 Estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera de las entidades locales. 2014 . Puntuación 0.10	25 horas	
Pendiente de determinar 2015	04 Contabilidad y cuenta general de las entidades locales Puntuación 0.10	25 horas	
Pendiente de determinar 2015	05 Técnicas presupuestarias locales Fecha cuando tú quieras. Puntuación 0.10		25 horas.
Pendiente de determinar 2015	06 Tesorería de las Entidades locales Puntuación 0.10		25 horas. Pendiente de determinar
Pendiente de determinar 2015	07 Jornada de repaso y evaluación Puntuación 0.40	10 horas.	



#### 3.3.- Objetivo general del programa

El **principal objetivo** del programa consiste en formar al alumno como especialista en cada una de las materias indicadas en el temario de forma práctica, mediante el perfeccionamiento y mejora de sus conocimientos con la finalidad de trasladar procesos normalizados de trabajo en sus respectivas Corporaciones Locales, sobre las materias de este itinerario.

## Objetivos concretos:

Formar a un especialista en Haciendas locales, desde la perspectiva del conocimiento riguroso y exhaustivo de la normativa aplicable a la actividad de las entidades locales en citada materia, mediante técnicas y supuestos prácticos.

#### Duración del curso:

Presenciales: 85 horas

On line: 75 horas Total: 160 horas

Número de alumnos: 30

Para obtener el alumno el título de experto en Haciendas locales es necesario que se cumplan los siguientes requisitos:

- a) Haber realizado todos los cursos del itinerario
- b) Superar la evaluación del curso

#### 3.4.- Contenidos del programa

#### 01.- EL CONTROL Y LA FISCALIZACIÓN EN EL ÁMBITO LOCAL

#### Programa:

Unidad 1. Control interno

Lección 1.1 Concepto del control interno

Unidad 2. Función interventora

Lección 2.1. Concepto de función interventora

Lección 2.2 Fiscalización previa plena y previa limitada

Lección 2.3 Ejercicio de la función interventora en áreas de especial trascendencia

Lección 2.4 Efectos de los reparos

Lección 2.5 Supuesto práctico de control posterior



Lección 2.6 Otros informes económicos financieros

Unidad 3. Control financiero

Lección 3.1. Supuesto práctico de control financiero de entidades dependientes

#### Objetivo del curso:

Recapacitar y conocer el contenido de las funciones de los responsables de control y la fiscalización de las entidades locales, desde el análisis de los informes que conlleva el control interno en sus diferentes modalidades

Duración del curso: 25 horas presenciales

Desarrollo del curso: Año 2014

#### 02.- RECURSOS DE LAS HACIENDAS LOCALES

#### Programa:

Unidad 1. Ordenanzas

Lección 1.1 Ordenanzas

Lección 1.2 Metodología de los estudios económicos de tasas, precios públicos y precios privados

Lección 1.3 Informes de ordenanzas

Unidad 2. Compromisos, reconocimiento y liquidación de derechos

Lección 2.1. Compromiso de ingresos

Lección 2.2. Criterio de reconocimiento de derechos

Lección 2.3 Autoliquidaciones y liquidaciones tributarias

Unidad 3. Otras cuestiones relacionadas con ingresos

Lección 3.1 Recaudación

Lección 3.2 Fiscalización del ingreso

Lección 3.3 Operaciones de crédito

Lección 3.4 Otras cuestiones de interés

#### Objetivo del curso:

Profundizar en el análisis de los recursos tributarios y no tributarios de las entidades locales y determinar el margen de maniobra de referidos recursos para mejorar la sostenibilidad financiera de las entidades locales, así como contribuir a una mejora



en la actuación de los procedimientos de las entidades locales en los ingresos municipales, desde un análisis práctico

Duración del curso: 25 horas on line

Desarrollo del curso: Año 2014

## O3.- ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LAS ENTIDADES LOCALES

#### Programa:

**Unidad 1.** Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera:

Lección 1.1 Equilibrio presupuestario, nivel de deuda y otras ratios

Lección 1.2 Evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria en las fases de aprobación, ejecución y liquidación del presupuesto

Lección 1.3 Obligaciones de suministro de información de las Corporaciones Locales previstas en la L.O. 2/2012

Lección 1.4 Planes de ajuste

**Unidad 2.** Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera:

Lección 2.1 Cálculo de la regla de gasto.

Lección 2.2 Cálculo del periodo medio de pago a proveedores

Lección 2.3 Planes económicos financieros de las entidades locales

Unidad 3. Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera:

Lección 3.1 Clasificación de las entidades dependientes y cálculo de la regla del 50%

Lección 3.2 Tratamiento contabilidad nacional de las nuevas normas de inversión pública

Lección 3.3 El cumplimiento de la normativa de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera por las entidades dependientes de las entidades locales

#### Objetivo del curso:

Adquirir y/o perfeccionar los conocimientos suficientes de la L.O. 2/2013, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, desde una óptica eminentemente práctica, que permita trasladar los conocimientos adquiridos para su aplicación práctica en las entidades locales

Duración del curso: 25 horas presenciales

Desarrollo del curso: Año 2014



#### 04.- CONTABILIDAD Y CUENTA GENERAL DE LAS ENTIDADES LOCALES

#### Programa:

Unidad 1. La reforma de la contabilidad local

Lección 1.1. Principales novedades de las instrucciones de contabilidad local.

Lección 1.2. Principales novedades de los planes de cuentas locales

Lección 1.3. Especial referencia a marco conceptual de la contabilidad pública.

Unidad 2. Las normas de reconocimiento y valoración.

Lección 2.1. Especial referencia a las normas sobre:

- Inmovilizado material
- Inversiones inmobiliarias
- Arrendamiento y otras operaciones de naturaleza similar
- Activos en estado de venta.
- Activos y pasivos financieros
- Activos construidos o adquiridos para otras entidades
- Transferencias y subvenciones
- Adscripciones y otras cesiones gratuitas de usos de bienes y derechos.

**Unidad 3.** Áreas contables de especial trascendencia, operaciones de fin de ejercicio y liquidación del presupuesto

Lección 3.1. Áreas contables de especial trascendencia

Lección 3.2. Operaciones no presupuestarias

Lección 3.3. Operaciones de fin de ejercicio

Lección 3.4. Liquidación del presupuesto

Unidad 4. Cuenta General de la Entidad Local

Lección 4.1 Estado de cambios en el patrimonio neto

Lección 4.2 Estado de flujos de efectivo

Lección 4.3 Cuentas anuales de las sociedades mercantiles y de las entidades públicas empresariales

#### Objetivo del curso:

El objetivo del curso es analizar y conocer desde una visión práctica la contabilidad pública y permitir una adecuada comprensión de la información financiera y presupuestaria de las entidades públicas. Así como el análisis de los principales cambios normativos en materia de contabilidad pública local

**Duración del curso**: 25 horas presenciales

Desarrollo del curso: Año 2015



#### 05.- TÉCNICAS PRESUESTARIAS LOCALES

#### I. Programa:

Unidad 1: Hacienda Pública Local

Lección 1.1: Sector Público Local

Lección 1.2: Régimen de la Hacienda Pública Local

Lección 1.3: Actividad de las Entidades Locales

Unidad 2: Presupuesto General de la Entidad Local

Lección 2.1: Programación presupuestaria

Lección 2.2: Contenido y elaboración del presupuesto

Lección 2.3: Estructura presupuestara

Unidad 3: Créditos y sus modificaciones

Lección 3.1: Disposiciones generales

Lección 3.2: De las modificaciones de créditos

Unidad 4: Gestión presupuestaria

Lección 4.1: Programación presupuestaria

Lección 4.2: Contenido y elaboración del presupuesto

Lección 4.3: Estructura presupuestaria

Lección 4.4: Gestión de presupuesto de ingresos

Lección 4.5 Otras formas de extinción de los derechos

Unidad 5: Liquidación del Presupuesto General de la Entidad

Lección 5.1: Disposiciones generales

Lección 5.2: Contenido y elaboración de la liquidación

Lección 5.3: Magnitudes a determinar

#### Objetivo del curso:

Ofrecer un módulo de gestión que contribuya a mejorar el ejercicio de la función presupuestaria

Duración del curso: 25 horas on line

Desarrollo del curso: Año 2015

#### 06.- TESORERÍA DE LAS ENTIDADES LOCALES

#### Programa:

Unidad 1. Tesorería local:

Lección 1.1. Principio de unidad de caja



Lección 1.2. Orden de prelación de pagos

Lección 1.3. Formas y medios de pago

Lección 1.4. Plan de disposición de fondos

Lección 1.5. Arqueo de fondos

Unidad 2. Gestión de la Tesorería

Lección 2.1. Costes de la falta de liquidez

Lección 2.2. Instrumentos de gestión

Lección 2.3. Tipos de cuentas

Lección 2.4. Planificación financiera y riesgos financieros

Lección 2.5. Operaciones de crédito

**Unidad 3.** Análisis de las operaciones de crédito

#### Objetivo del curso:

Adquisición de los conocimientos teóricos y prácticos de la tesorería local, mediante los mecanismos de funcionamiento de la misma

Duración del curso: 15 on line

Desarrollo del curso: Año 2015

#### 07.- JORNADA DE RECAPITULACIÓN Y EVALUACIÓN:

-Repasar de manera global los conocimientos adquiridos por los alumnos

- Evaluar los conocimientos adquiridos

Duración de la jornada: 10 horas presenciales

Desarrollo de la jornada: Año 2015

#### 3.5.- Profesorado

José Joaquín González Masa

Interventor de categoría Superior.

Gabriel Hurtado López

Subdirector General de estudios y financiación de entidades locales

Rafael Bielsa Tello

Interventor de categoría superior.

María Concepción López Arias

Subdirectora General Adjunta de Relaciones financieras con las Entidades Locales



Rosario Martínez Manzanedo Subdirectora General de análisis y cuentas económicas del Sector público. Intervención General de las Administración del Estado

Marta Muñoz Arias Interventor de categoría superior.

Emilio Fernández Agüero Interventor de categoría superior.

Federico Riesco García Interventor de categoría superior.

#### 4.6 Metodología y material docente

El itinerario está compuesto por una serie de módulos/cursos presenciales y online y jornada de recapitulación.

#### 1. MODULOS:

Cada curso lleva asociado una documentación teórica que servirán para aprender el contenido teórico del curso y para desarrollar los ejercicios teóricos y prácticos asociados a cada contenido del programa. En el caso de los módulo/cursos on line, además de lo anterior se incorporarán:

- **Ejercicios teóricos:** Ejercicios de autoevaluación cuyo objetivo consiste en que el alumno compruebe por si mismo si ha afianzado los conocimientos plasmados en los contenidos teóricos.
- Ejercicios prácticos: Ejercicios que deberán elaborarse en base al caso práctico seleccionado y se entregarán de forma ordenada en el documento "Curso + Nombre del Alumno" y se enviará por email al coordinador, tutor o tutores del módulo/curso, según se determine.

#### 4.7 Sistema de evaluación del alumno

De manera general, la ponderación para cada módulo/curso será la siguiente: Cursos presenciales:

• Para superar el módulo/curso presencial será necesario la asistencia como mínimo del 90% de cómputo total de horas lectivas programadas.

#### Cursos on-line:

 Para superar el módulo/curso presencial será necesario aprobar los ejercicios teóricos y/o prácticos planteados por el tutor/res del curso.

Para obtener el título de Especialista en Haciendas Locales será necesario:

- Superar todos los módulos/cursos del itinerario.
- Obtener una puntuación mínima del 80% en el ejercicio final de evaluación del curso.



#### 4.8 Sistema de evaluación del profesorado y de la organización.

El alumno al finalizar cada uno de los módulos, evaluará la impartición del profesor, y una vez finalice el programa, deberá valorarlo en su conjunto de acuerdo al sistema de gestión de calidad. Para la evaluación de cada módulo, se le hará llegar al alumnado un cuestionario de evaluación.